

MARIHUANA, DROGA QUE  
GENERA MÁS DETENCIONES

# Por venta de marihuana, 50% de los detenidos

De 2019 a julio de 2022, más de 10 mil personas fueron arrestadas por comercializar yerba, revela SSC; junto con la cocaína, son las drogas que más se decomisan, añade

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

De 2019 a julio de 2022, la marihuana se posicionó como la principal droga que genera detenciones en el combate al narcomenudeo en la Ciudad de México, indica un informe de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) enviado al Congreso capitalino.

Poco más de 10 mil 874 personas han sido detenidas en ese periodo, lo que representa casi 50% de un total de 23 mil 495 narcomenudistas asegurados a través de trabajos de inteligencia.

“En el periodo, logramos presentar ante la autoridad ministerial a 23 mil 495 personas. La mayor cantidad de detenidos fue por posesión de marihuana (46.3%), otras drogas (38.4%) y cocaína (15.3%)”, precisa la información incluida en el documento *Programa de Fortalecimiento del Estado de Fuerza y Capacidades Institucionales de los Cuerpos Policiales*, aunque únicamente refiere que en ese periodo se realizaron 15 mil 407 remisiones.

Le siguen por otras drogas 9 mil 028 personas capturadas y por cocaína 3 mil 593 detenciones como parte de las acciones operativas y de vigilancia realizadas por los agentes del agrupamiento *Dragones* de la Secretaría de Se-

guridad Ciudadana.

A pesar de que hay un límite permitido de cinco gramos, según la Ley General de Salud para portación de marihuana, la posesión de este narcótico sigue siendo la principal causa para detener personas, quienes sobrepasan dicho parámetro, por lo que se entiende como narcomenudeo.

Las indagatorias policiales han detectado que las principales drogas que se decomisan en calles de la capital o narcontienditas son, además de la marihuana, otros estupefacientes que no se especifican, así como cocaína y pastillas sicotrópicas.

Tan sólo en las 16 demarcaciones, como parte de operativos móviles por parte de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial, encabezada por Hermenegildo Lugo, se aseguraron por revisión de vehículos y motocicletas 248 kilogramos de yerba, seguido de 12.2 kilos de otras drogas, 10.5 kilos de cocaína, y 16 mil 439 pastillas sicotrópicas.

Así lo establece dicho informe realizado como balance desde que se reformó la Ley Orgánica de la SSC, que permitió acciones de investigación y apoyo a Ministerios Públicos de la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

El informe también aborda diferentes acciones que la policía capitalina ha conseguido en los

últimos tres años y medio.

En este sentido, y como un objetivo cumplido, la SSC señaló que para revertir la incidencia primero tuvieron que atacar el rezago policial que se había generado en los últimos 10 años, luego, las modificaciones que les permitieron investigar.

Fue así que en casi cuatro años

señalan que la marihuana y cocaína predominan como drogas que se venden comúnmente en las calles, que ha sido identificado con un trabajo de campo e inteligencia en donde los agentes de civil se infiltran en las zonas de mayor incidencia delictiva.

## Otras acciones

El documento precisa que tras acciones derivadas de la coordinación entre las áreas de inteligencia policial y de investigación, del 1 de julio de 2021 al 31 de julio del 2022 generaron 253 reportes con la identificación de los principales actores de delitos de mayor impacto, así como su *modus operandi* y zona de operación, lo que ha derivado en la desarticulación de células delictivas.

El área de atención a casos de secuestro y extorsión realizó 98 acciones en contra del delito de extorsión, en las cuales se detuvo





a 188 presuntos responsables, asimismo, atendieron 342 extorsiones telefónicas y 37 extorsiones telefónicas en su modalidad de secuestro virtual.

En esta administración, destaca el informe, se han elaborado 2 mil 479 tarjetas de análisis delictivo por homicidio doloso y 2 mil 345 por lesiones dolosas. ●

**EL DATO**

La SSC destacó que se realizaron 15 mil 407 remisiones de 2019 a julio de este año.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Además de la marihuana que se decomisa en narcotenditas también hay cocaína y otras drogas.

**BALANCE**

**La Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial ha hecho decomisos.**

- **Operativos** en las 16 demarcaciones para supervisar automóviles y motocicletas.
- **Marihuana** fueron 248 kilos.
- **12.2 kilos** de otras drogas.
- **10.5 kilos** de cocaína.
- **16 mil 439** pastillas sicotrópicas.

Fuente: Programa de Fortalecimiento del Estado de Fuerza y Capacidades Institucionales de los Cuerpos Policiales

**RESUMEN**

**23,495**

**NARCOMENUDISTAS**

fueron detenidos entre 2019 y julio de este año, de acuerdo con datos de la SSC.

**5**

**GRAMOS**

es el límite permitido para portar marihuana, según las leyes.

